

HISTORIA UROLÓGICA HISPÁNICA

Exégesis del certificado urológico de Francisco de Goya. Burdeos, mayo de 1825.

Juan José Gómiz León ^{1,2 *}

¹ Servicio de Urología, Hospital Clínico "San Carlos", Madrid.

² Oficina de Historia. Asociación Española de Urología

* Correspondencia: gomezjj@hotmail.com; ORCID ID 0000-0002-7294-2051

Resumen: La interpretación del certificado médico de Goya en Burdeos ha causado alguna confusión en determinados biógrafos contemporáneos en razón de la terminología médica empleada entonces, muy diferente a la actual. Correlacionando el texto literal del certificado con la terminología que Juan Naval empleó en su Tratado médico-quirúrgico, queda aclarada la semiología de los signos y síntomas que presentó el célebre pintor. Se han cotejado las secciones VII, XV y XXI del tomo II del Tratado médico-quirúrgico de las enfermedades de las vías de la orina (Imprenta real. Madrid, 1799) de Juan Naval directamente relacionadas con la semiología descrita en el certificado médico (traducido del francés al castellano), declarado por los doctores Lafargue y L'Oliveira en Burdeos el 29 de mayo de 1825 al pintor Francisco de Goya, y la evolución del proceso testimoniada en las cartas de Leandro Fernández de Moratín remitidas a sus correspondientes señores Melón y García de la Prada (Epistolario de L. F. de Moratín. René Andioc. Castalia, Madrid, 1973, docs. 330-336 y 363). Francisco de Goya padeció en Burdeos, contando 79 años de edad, un episodio imprevisto de retención urinaria o *Yschcuria* atribuido a Perlesía de la vejiga complicado con un voluminoso tumor en el *Périnee*, que le impidió acudir personalmente a Madrid, como tenía proyectado, para solicitar una prórroga de la licencia que disfrutaba, con vencimiento en el mes de junio de 1825. Sus médicos emitieron el correspondiente certificado al efecto de adjuntarlo como justificante para la gestión del trámite en Madrid, del que se ocupó su hijo Francisco Javier, debiéndose traducir el original del francés al castellano en la Secretaría de Interpretación de Lenguas. Han sido diversas las conjeturas e interpretaciones que se han ofrecido de la minuta de este certificado traducido, alguna por confusión terminológica, siendo quizá la más significativa la de sus catalogadores y biógrafos Pierre Gassier y cols. (Goya. Benedikt Taschen Verlag. Köln, Germany, 1994, p. 350) confundiendo el tumor del periné con tumor en una pierna. En resumen, la semiología que apreciaron los doctores que atendieron a Goya en Burdeos puede interpretarse con exactitud cotejando la terminología del certificado con la empleada por Juan Naval.

Palabras Clave: Francisco de Goya, Burdeos, Juan Naval.

Cita del Artículo: Gómiz León, Juan José. Exégesis del certificado urológico de Francisco de Goya. Burdeos, mayo de 1825. *Historia Urológica Hispánica*. 2025, Vol. 4; Art. 3.

Revisores del Artículo: Javier Angulo Cuesta, Ana Isabel Linares Quevedo

ISSN 2951-9292

Copyright: © Asociación Española de Urología (AEU), Oficina de Historia.

Abstract: The interpretation of Goya's medical certificate in Bordeaux has caused some confusion in certain contemporary biographers due to the medical terminology used then, very different from that of today. Correlating the literal text of the certificate with the terminology that Juan Naval used in his Medical-Surgical Treatise, the semiology of the signs and symptoms presented by the famous painter is clarified. Sections VII, -cid from French to Spanish), declared by doctors Lafargue and L'Oliveira in Bordeaux on May 29, 1825 to the painter Francisco de Goya, and the evolution of the process witnessed in the letters of Leandro Fernández de Moratín sent to his correspondents Messrs. Melón and

García de la Prada (Epistolario de L. F de Moratín. René Andioc. Castalia, Madrid, 1973, docs. 330-336 and 363). Francisco de Goya suffered in Bordeaux, at the age of 79, an unforeseen episode of urinary retention or Yschcuria attributed to Bladder Perlesia complicated by a voluminous tumor in the Perineum, which prevented him from personally going to Madrid, as he had planned, to request an extension of the license he enjoyed, expiring in the month of June 1825. His doctors issued the corresponding certificate in order to attach it as justification for the management of the procedure in Madrid, which his son Francisco Javier took care of, and the original must be translated from French to Spanish at the Language Interpretation Secretariat. . There have been various conjectures and interpretations that have been offered from the minutes of this translated certificate, some due to terminological confusion, perhaps the most significant being that of its cataloguers and biographers Pierre Gassier et al. (Goya. Benedit Taschen Verlag. Köln, Germany, 1994, p. 350) confusing the perineum tumor with a tumor in a leg. In summary, the semiology that the doctors who treated Goya in Bordeaux appreciated can be interpreted accurately by comparing the terminology of the certificate with that used by Juan Naval.

Keywords: Francisco de Goya, Burdeos, Juan Naval.

Corriendo la primavera de 1825, el célebre Francisco de Goya, residente en Burdeos en su domicilio de Cours de Tourny, 24 en compañía de Leocadia Zorrilla y los hijos de esta, apura el plazo de la prórroga semestral de la licencia real que disfruta desde el 13 enero de 1825, otorgada por Fernando VII y comunicada al interesado por conducto reglamentario, es decir, por el sumiller de corps [1]. Por carta del autor dramático don Leandro Fernández de Moratín, fechada en Burdeos a 14 de abril de 1825 y dirigida al común amigo Juan Antonio Melón, residente en París, conocemos que el pintor gozaba de razonable salud y tenía previsto viajar a Madrid para atender sus intereses, renovar su licencia o bien solicitar su jubilación definitiva y cerrar asuntos familiares o domésticos pendientes [2] (Fig. 1).

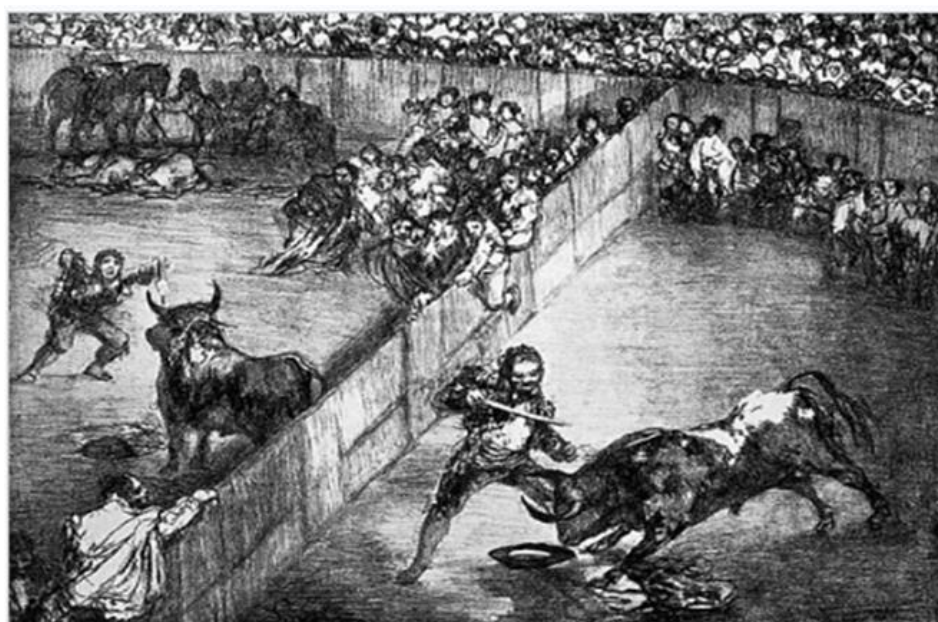


Figura 1. Plaza partida. Litografía, Burdeos, 1825.

Desde que está aquí [Goya] no ha tenido ninguno de los males que le incomodaban por allá; y, sin embargo, a veces se le pone en la cabeza que en Madrid tiene mucho que hacer, y, si le dejaran, se pondría en camino sobre una burra zayna con su montera, su capote, sus estribos de nogal, su bota y sus alforjas.

Sin embargo, pocos días o semanas después de la fecha de la carta de Moratín al abate Melón, y ya entrado el mes de mayo, Goya enferma gravemente, precisando atenciones médicas. En consecuencia, su salud deteriorada le obliga a permanecer en Burdeos, anular y diferir su proyectado viaje a Madrid y encargar a su hijo Francisco Javier se ocupe de la gestión de la prórroga de la licencia, so pena de perder los ingresos que percibe como primer pintor de cámara. Y a tal efecto, los doctores que le atienden extienden el correspondiente certificado justificante con fecha 29 de mayo de 1825, certificado que naturalmente redactan en lengua francesa. Este original es el que se le remite por vía postal a Francisco Javier desde Burdeos, quien lo presenta en nombre de su padre en la Secretaría de Interpretación de Lenguas para su vertido en lengua española a cargo del oficial mayor habilitado, José Paspati Bracho, quien lo traduce «bien y fielmente del ejemplar francés que le fue exhibido», certificándolo así en Madrid con fecha 20 de junio de 1825 [3].

De Lafarque Dopude y L'Oliveira, médicos

Nos los infrascritos Doctores en Medicina; certificamos que Don Francisco Goya, de edad de ochenta años y Pintor de su Majestad Católica, se halla atacado actualmente de Perlesía de la Vegiga de la Yschurie que es la consecuencia de ella; entre las causas que han provocado esta Enfermedad tan peligrosa como incómoda es una de ellas bastante principal y visible: que habiendo enseguida atacado á los sentidos del oído y de la vista ha hecho igualmente las fibras de la Vegiga rígidas y por tanto menos susceptibles de ser escitadas por su estímulo natural; esta afección con los progresos lentos y continuos y el aplanamiento de la edad abanzada arrastra consecuencias muy funestas tales como el endurecimiento squirrensa de la vegiga y un tumor voluminoso al Pèrinee lo que anuncia con sentimiento que la Enfermedad es incurable y que el enfermo se halla actualmente en la imposibilidad absoluta de hacer ningún egercicio. En fé de lo cual hemos dado la presente Certificación para que sirva en lo que fuere de derecho.

*Burdeos el día veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos veinte y cinco.
Lafarque Doupude, Médico. L'Oliveira, Doctor en Medicina.*

Don José Paspati Bracho Oficial mayor, habilitado por Su Magestad interinamente para el despacho de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas; certifico: que la antecedente traducción está bien y fielmente hecha en castellano del egeplamar francés que me fué exhibido para este efecto. Madrid veinte de Junio de mil ochocientos veinte y cinco. José Paspati Bracho.

Y este certificado traducido es el que adjuntará Francisco Javier el día siguiente, 21 de mayo, a la pertinente instancia solicitud de prórroga, reseñando en él, aparte las formalidades pertinentes [4]:

[Francisco Goya] se halla en el día siguiendo un plan curatibo bajo la dirección y conocimiento de los facultativos que certifican el adjunto documento, con esperanza de recobrar alivio de su dolencia.

Lamentablemente no se ha conservado (o lo desconocemos) el certificado original. Y el documento traducido es el que consta en el expediente personal de Francisco Goya del Archivo General del Palacio Real de Madrid (letra G, nº 79), de donde lo tomó originalmente y editó don Valentín de Sambricio [5].

Respecto a los médicos firmantes, igualmente desconocemos sus semblanzas. Solo, como curiosidad marginal, que el padre del marxista teórico y médico también Paul Lafargue (1842-1911), François Lafargue, era oriundo de Burdeos y que se estableció en Cuba donde prosperó como propietario de cafetales en el oriente de la isla; su hijo Paul, nacido en Santiago de Cuba, es decir, español de Cuba, regresó con su familia a Burdeos todavía niño en 1851 y andando el tiempo contraería matrimonio con Laura Marx, hija de Karl. Es posible que el médico que atendió a Goya fuera pariente ascendente de Paul, admirado este por Lenin como uno de los más talentosos y profundos divulgadores de la ideología marxista.

Volviendo al certificado, en este documento traducido los médicos aprecian que la sintomatología descrita conforma un complejo sindrómico de una enfermedad que no concretan y consideran incurable. Su paciente se encuentra en retención urinaria (*Yschurie*), que atribuyen a parálisis o atonía vesical (*Perlesía*), una retención de causa que no consideran obstructiva, provocada por esa indeterminada enfermedad que ha afectado a los órganos de los sentidos (vista, oído) inicialmente, y ahora ha provocado la parálisis vesical (fibras de la vejiga rígidas y por tanto menos susceptibles de ser escitadas por su estímulo natural). Hasta aquí, se entiende; pero no se entiende cabalmente a la primera lectura el endurecimiento squirrensa de la vejiga y el tumor voluminoso al *Périnee*, si aplicamos para interpretarlo terminología médica contemporánea.

La sordera de Goya sobrevino de forma aguda entre Sevilla, donde se inició a finales del año de 1792, y Cádiz en el primer trimestre de 1793, donde Goya residió convaleciente en el domicilio del comerciante y buen amigo Sebastián Martínez. La sordera en un contexto clínico de mareos y vértigos, acúfenos, alteraciones visuales e inestabilidad en la marcha de naturaleza también indeterminada, pero que por ser aguda y la sordera absoluta e irrecuperable, pudo desarrollarse a consecuencia de una posible (y muy probable) intoxicación por quinina, es decir, en el desarrollo de un cuadro de cinconismo bien por autoadministración imprudente del fármaco, bien por prescripción de los médicos que pudieron tratarlo de alguna dolencia en Sevilla, pues consta que en Madrid, por octubre de 1792 Goya padeció dolores cólicos abdominales, con toda probabilidad secundarios a intoxicación plúmbica (saturnismo). En consecuencia, quizá la

sordera convenga extraerla del contexto sindrómico apreciado por los médicos bordeleses.

Respecto a la vista, Goya utilizó gafa al menos desde 1797, en que se autorretrata con ellas puestas (Autorretrato. Museo Goya, Castres, FRA). Establecido en Burdeos su déficit visual está acentuado, así como la percepción del color y la precisión en el dibujo. Lo prueban el retrato de su banquero Santiago Galos (Fig. 2) de 1826 y cómo por entonces ejecutaba su personal técnica litográfica, testimoniado por su primer biógrafo [6].

Quizá cause risa el saber que Goya trabajaba todas sus litografías con cristales de aumento; pero esto no lo hacía para darles una conclusión más esmerada sino porque iba perdiendo la vista.



Figura 2. Jacques Galos por Goya. Burdeos, 1826. The Barnes Foundation

Los médicos bordeleses consideraron que el déficit visual constituía una evidencia más de un padecimiento general, no derivado exclusivamente de una natural presbicia o de un trastorno refractivo progresivo, exclusivamente.

En el siglo XIX se conocía la naturaleza de las isquiurias, ischurias o iscurias y su diferenciación en secretora (anuria) y obstructiva. El médico que fuera de la Familia de Su Majestad (Carlos IV), Juan Naval Peiró (1757-1799), es autor del texto urológico más importante publicado en la España de la Ilustración [7] (Fig. 3), pero no es un texto original como él mismo manifiesta con sinceridad científica en el prefacio de la obra (*«confieso que nada he puesto de mi casa, pero tampoco negaré que he consumido mucho tiempo observando y leyendo muchos volúmenes»*), sino una amplísima recopilación de publicaciones extranjeras, preferentemente inglesas y francesas, particularmente las debidas a los cirujanos contemporáneos Pierre Joseph Desault (1744-1795) y François Chopart (1743-1795). Y gracias a este texto pueden entenderse y explicarse las patologías urinarias que aquellos médicos bordeleses apreciaron en su paciente, en su contexto cronológico.

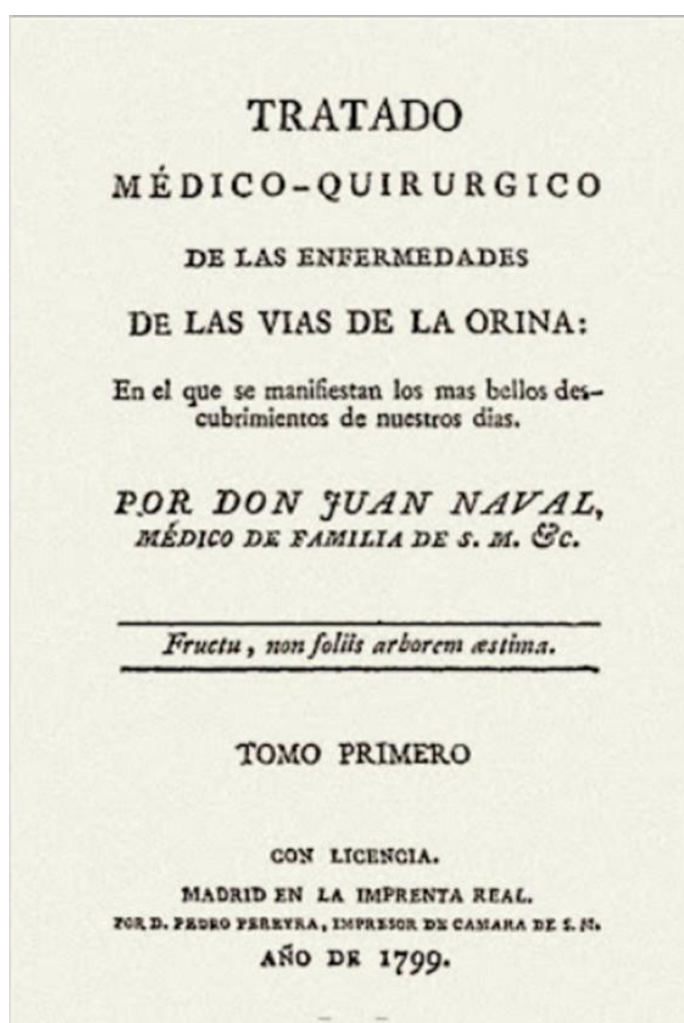


Figura 3. Juan Naval. Tratado Médico-Quirúrgico. Madrid, 1799

Naval dedica una amplia sección específicamente a «*De la parálisis de la vejiga*» [8], que puede deberse a cinco causas principales: 1ª.- Afección del cerebro, de la médula espinal y de los nervios de la vejiga en su origen o tránsito; 2ª.- Dilatación forzada de sus fibras; 3ª.- Por inflamación de las paredes de la vejiga; 4ª.- Consecuencia de un humor acre, fijo sobre los nervios y fibras de esta víscera y 5ª.- Por disolución (incontinencia sexual). Sea cual fuere la etiología de la parálisis de la vejiga siempre condiciona retención urinaria, a la que Naval dedica otra extensa sección independiente de la anterior: «*De la retención de orina en la vejiga*» [9]. Los médicos apuntan a que la parálisis vesical no aconteció como un accidente aislado y consecuencia de una progresiva dificultad en la evacuación completa de la vejiga con desarrollo de residuos postmicciones elevados («*dilatación forzada*»), sino por depósito de humores acres en la pared vesical «*muy frecuente en las personas reumáticas y gotosas; es así mismo afecto bastante ordinario del vicio herpético, sarnoso, venéreo, y algunas veces de la materia morbífica de las calenturas pútridas depositada sobre la vejiga*», añadiendo su consecuencia, el endurecimiento squirrensa de la vejiga, que Naval explica así: «*Atendiendo al estado de sus fibras, cuya acción necesariamente está disminuida o impedida por la obstrucción inseparable de la alteración de los humores que las recorren*». Por cuestión de método, los médicos diferencian la causa (parálisis) y su efecto (ischuria), porque el tratamiento debe dirigirse tanto a resolver la retención urinaria como la parálisis, en palabras de Naval: «*Procurar la evacuación de las orinas y dar tono a la vejiga o hacerla recobrar su elasticidad y contractibilidad*».

A la parálisis vesical y la retención urinaria añaden los médicos el reconocimiento de un tumor voluminoso al *Pèrinee* que entienden consecuencia, no causa, de la Perlesía vesical y de la *Yschurie* que han descrito inmediatamente con anterioridad, y que no se trata tampoco de una entidad sincrónica pero independiente de aquellas. Naval dedica también una sección de su texto al estudio «*De los tumores urinarios que se forman en el perineo*» [10], que reciben el nombre genérico de «*depósitos urinosos [...] que son producidos por la efusión de las orinas [...] pudiendo revestir tres especies, según los estados en los que está extravasada la orina*: 1º.- Limitado a la uretra sin extenderse; 2º.- Acumularse en muchos espacios, esparcirse y como derramarse en el tejido celular, en donde produce la infiltración de orina y 3º.- Puede presentarse bajo forma purulenta de absceso urinario». Y advierte Naval que estos depósitos urinosos perineales suponen siempre una solución de continuidad o fisura de la uretra, bien de causa traumática, por litiasis impactadas o instrumental «*por sondas que mal dirigidas agujerean la uretra y hacen un camino falso o algunas veces por las candelillas empujadas con fuerza en sus paredes*», aunque lo más frecuente, siempre según el texto de Naval, sea «*por efecto de la dilatación forzada de este conducto [uretra] producida ella misma por la*

retención de orina, sobre todo en el caso de angostamiento por las durezas o callosidades de sus paredes».

En consecuencia, este tumor voluminoso perineal sobrevino, bien porque la retención urinaria que padeció el pintor anteriormente a la fecha del certificado precisó de un cateterismo que resultó traumático, bien porque el pintor sufriera una estenosis uretral muy acusada, quizá blenorragica, que devino en retención y dislaceración uretral, o espontánea o por efecto de la disrupción uretral por empleo de candelillas. Y el tratamiento que practicaron sus médicos fue el inexorable cateterismo uretral evacuatorio con sondas de goma elástica o bien rígidas de plata para remediar la retención, cateterismo quizá prolongado con objeto de cicatrizar la disrupción uretral y también recuperar la contractibilidad vesical, así como el drenaje del voluminoso tumor que hoy conocemos con el nombre de urinoma para evitar la sobreinfección, el absceso y finalmente, la gangrena.

El curso de la enfermedad y la convalecencia no fue prolongado, pues en cuestión de un mes quedaron superadas, si bien temióse en algún momento por la vida del enfermo, tal como informó Moratín a don Manuel García de la Prada el 16 de junio de 1825 [11].

Por aquí hace un calor extraordinario; todo el día me estoy guardado en mi cuarto, y no salgo de casa hasta las siete, para ir a mi oficina. Azanza y Goya han estado a punto de morir. Uno y otro han escapado por ahora de esta precisión inevitable.

Y en su carta a Melón fechada el 28 de junio confirma la mejoría del amigo pintor [12]:

Goya escapó por esta vez del Aqueronte avaro: está muy arrogantillo y pinta que se las pela, sin querer corregir jamás nada de lo que pinta. Yo vivo y envejezco, y de quando en quando voy a ver la solitaria selva de lauros y menudos mirtos, en que tengo dispuesto que las Musas cubran de flores mis cenizas.

Respecto a qué cuidados urológicos pudo recibir Goya en adelante, es desconocido caso que los precisara, lo cual fue muy probable, pues ya en el texto de Naval se indica que: «*La vexiga no suele recobrar enteramente su contractibilidad en la vejez; se enseña al enfermo a sondearse a sí mismo, dándole las reglas necesarias*».

Sin embargo, no todos los biógrafos de Goya leyeron *Périnee* en el manuscrito de la traducción del certificado. Los más notables de todos aquellos, además catalogadores de la obra del pintor aragonés, leyeron (o interpretaron) pierna y no periné, trasladando el tumor del periné a una de las extremidades inferiores: «*The doctors diagnosed paralysis of the bladder as well as a large tumour on one of the bones in his leg*» [13], quizá relacionando el supuesto tumor de la pierna con la imposibilidad absoluta de hacer ningún ejercicio, que es el colofón del certificado.

Goya se reestableció completamente de este episodio mórbido urológico. Cumplió con el proyectado viaje a Madrid, que realizó en la primavera de 1826, informando Moratín a su corresponsal Melón el 7 de mayo de 1826 [14] (Fig. 4).

Las novedades que hay que comunicarte de por aquí son de poquísima importancia. Una es el viage de Goya, que será dentro de tres o cuatro días, dispuesto como él arregla siempre sus viajes; se va solo y mal contento de los franceses. Si tiene la fortuna de que nada le duela en el camino, bien le puedes dar la enhorabuena cuando llegue; y si no llega, no lo extrañes, porque el menor malecillo le puede dejar tieso en un rincón de una posada.



Figura 4. Goya por Vicente López. Madrid, 1826. Museo Nacional del Prado

En Madrid, Fernando VII otorgó la jubilación a su pintor de cámara sin merma de los importantes haberes (cincuenta mil reales anuales) que percibía y el privilegio de disfrutarla en el extranjero. Por entonces, el semblante del anciano pintor era tal cual lo esgruyó magistralmente don Vicente López Portaño (1772-1850). Pero no sería este el postrero viaje de Goya a la capital de España, a la que regresó brevemente en el verano de 1827. Su fallecimiento, acontecido en la madrugada del 16 de abril de 1828 en su último domicilio bordelés, *rue Fossés de la Intendence*, 39, no estuvo relacionado con la enfermedad padecida en 1825. Un accidente cerebrovascular hemorrágico lo sumergió tras el almuerzo del día 15 en un estado comatoso del que no se recuperó.

Contribución del autor: El autor ha contribuido al diseño metodológico, adquisición de datos, escritura y preparación del manuscrito; así como a la revisión y edición del mismo. El autor ha leído y está de acuerdo con la publicación del manuscrito en esta versión.

Financiación: El presente artículo no ha recibido financiación externa.

Conflicto de Interés: No existe conflicto de interés debido a la realización de este trabajo.

Bibliografía

1. Francisco de Goya. Diplomatario. Edición preparada por Ángel Canellas López. Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, 1981, p. 499, doc. CLVI.
2. Leandro Fernández de Moratín. Epistolario. Edición de René Andioc. Castalia. Madrid, 1973, p. 619, doc. 330.
3. Diplomatario, p. 501, doc. CLXI.
4. Ibidem, 502, doc. CLXIII.
5. Valentín de Sambricio. Tapices de Goya. Patrimonio Nacional, Madrid, 1946, doc. 264.
6. Laurencio Matheron. Goya. Traducción de G. Belmonte Müller. Madrid, 1890, p. 101.
7. Juan Naval. Tratado médico-quirúrgico de las enfermedades de la orina. Imprenta Real, Madrid, Tomos. I y II, 1799.
8. Ibidem, tomo II, parte, IV, sección XV, pp. 3-57.
9. Ibid., tomo II, parte IV, sección XXI, pp. 109-141.
10. Ibid., tomo II, parte V, sección VII, pp. 201-219.
11. Epistolario., p. 627, doc. 336.
12. Ibidem, p. 630, doc. 338.
13. Pierre Gassier, Juliet Wilson y François Lachenal. Goya. Benedikt Taschen Verlag. Köln. Germany, 1994, p. 350.
14. Epistolario., p. 663, doc. 363